

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00368 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 15/12/2017 **Renovación:** **Cancelación:** 22/10/2025 **Límite de Venta:** 22/10/2025
Nombre Comercial: BATTLE DELTA

Titular

FMC Agricultural Solutions S.A.U.
 P.º Castellana 257, 5º
 28046 Madrid
 (Madrid)
 ESPAÑA

Fabricante

CHEMINOVA A/S
 Thyborønvej 78
 7673 RNLAND
 (HarboRe)
 DINAMARCA

Composición

FLUFENACET 40% + DIFLUFENICAN 20% [SC] P/V

Envases

Botellas de 100 ml, botellas o envases de 250 ml, 500 ml y 1 l, y botellas o envases de 3 l, 5 l, 10 l, 15 l y 20 l de HDPE, HDPE/PA y HDPE fluorado.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Cereales de invierno / primavera	Dicotiledóneas anuales Monocotiledóneas anuales	0,6 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Tratamientos herbicidas mediante pulverización foliar en pre-emergencia o post-emergencia temprana.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Cereales de invierno / primavera	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso

Incluye trigo, cebada, centeno y triticale. En la etiqueta se especificará el espectro de acción herbicida. Para prevenir o retrasar el desarrollo de resistencia de malas hierbas, alterne la aplicación de este herbicida con la de herbicidas con diferentes modos de acción y adopte prácticas agronómicas adecuadas de control de malas hierbas, como la rotación de cultivos, la técnica de falsa siembra, métodos de control mecánicos, etc. Deben realizarse evaluaciones regulares con el fin de monitorizar a largo plazo cualquier posible evolución de la sensibilidad de las malas hierbas al producto. Cultivos sucesivos: es necesario esperar un intervalo de 100 días para el trigo, el maíz, remolacha y guisante. Para la siembra de cebada, colza y mostaza después de 100 días es necesario un arado de 20 cm o en alternativa es necesario esperar un intervalo de 200 días.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Protecciones:

Durante la mezcla/carga y aplicación se utilizará guantes de protección química y ropa de protección de tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos; para la reentrada se utilizará ropa de trabajo adecuada es decir, mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente.

NOTA: Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Medidas adicionales de mitigación para el operador:



- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que durante la mezcla y carga.

Medidas adicionales de mitigación para el trabajador:

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Toxicidad específica en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2.
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H373 -Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Consejos de Prudencia	P280 -Llevar guantes y prendas de protección. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad con cubierta vegetal de 10 m hasta las masas de agua superficial.

Spe2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este u otros productos que contengan flufenacet en años consecutivos y no aplicar sobre suelos que contengan un porcentaje de arena superior al 80%.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medioambiente, siga las instrucciones de uso.

EUH208: Contiene flufenacet y 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

